

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1912.

El número de hoy es
El 2.541.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

dente de la Federación de Obreros,
calle Mayor, número 10, pral. Soria.

EL COMITÉ.

Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene, después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleadas, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarras, Guernicaco arbolá, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Les dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El sereno, El pescadero, El florero, El velocipedeo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado 42, Soria.

LA FERIA DE SORIA

Premios, conferencias y diversiones

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con la cooperación de las Sociedades que representan las fuerzas vivas de esta capital, en los días 7 al 12 de Marzo próximo, se celebrará la acreditada FERIA DE GANADOS, y deseando estas entidades que resulte lo más brillante y concurrida posible, se distribuirán los siguientes

PREMIOS:

- 1.—Uno de cincuenta pesetas, al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado mular.
- 2.—Uno de 75 pesetas al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.
- 3.—Uno de 50 pesetas al comprador que siga en número de cabezas al anterior.
- 4.—Otro de veinticinco pesetas al comprador que siga en número de reses al anterior.
- 5.—Al mejor semental de ganado vacuno de cuatro á seis años. Premio, Diploma de honor.
- 6.—A la mejor yunta de ganado mular, de labor, de cuatro á seis años. Premio, Diploma de honor.
- 7.—A la mejor yegua de vientre, de tres á seis años. Premio, Diploma de honor.
- 8.—A la mejor yunta de bueyes de labranza. Premio, Diploma de honor.
- 9.—Al mejor semental caballar. Premio, Diploma de honor.
- 10.—Al mejor semental asnal. Premio, Diploma de honor.

CONDICIONES DEL CONCURSO.

- 1.ª La inscripción de los ganados que aspiren á Premios, se hará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el día 9 de Marzo próximo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
- 2.ª Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.
- 3.ª Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten al Concurso, con opción á ser premiadas se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso.
- 4.ª El Concurso de ganados tendrá lugar el día 10 de Marzo, á las diez de la mañana, en la Plaza de Toros de Soria, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios, distribuyéndose éstos entre los agraciados el día 11, á las once de la mañana en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.
- 5.ª No podrán tomar parte en el Concurso los ganados que pertenezcan al término municipal de Soria ni los que hubieran sido premiados en la Feria de Marzo de 1911.
- 6.ª Los fallos del Jurado son inapelables.

ADVERTENCIA.—Para todos los ganados se distribuirán gratuitamente 1.000 arrobas de paja, no gozando de este beneficio los que pertenezcan á este término municipal.

Conferencias.

Por iniciativa de la «Sociedad de Amigos del País» tendrán lugar tres conferencias, un prólogo y un resumen, los días 9, 10 y 11 de Marzo en el Salón grande de la Excmo. Diputación Provincial.

El prólogo ó presentación de los oradores, lo hará el Presidente de dicha Sociedad don Mariano Granados, orador bien conocido de los sorianos.

El día 9, disertará don Dalmacio García Izcarra, acerca de la «Higiene y Salubridad de los ganados.»

El día 10, disertará don Juan Alvarado, acerca de «La explotación de las industrias lecheras en Soria.»

Y el día 11, disertará don Joaquín Rodríguez del Valle, acerca de «La Caja de Ahorros de León; forma de realizar una obra semejante en la provincia de Soria.»

El resumen de estas tres Conferencias lo hará el señor Vizconde de Eza, Diputado á Cortes por Soria.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Durante los días de la Feria en la Plaza de la Constitución, de 9 á 11 de la noche, tendrán lugar BAILES PÚBLICOS.

En la noche del día 10, en la Plaza Mayor se quemará una bonita colección de Fuegos Artificiales confeccionada por el pirotécnico de esta ciudad don Gregorio Cecilia.

En el Teatro Principal se darán funciones de cultos espectáculos cinematográficos.

De Soria Sus Monumentos

Páginas del libro «Antigüedades Sorianas», por Antonio Pérez-Rioja.
(Edición agotada, año 1883).

(Continuación.)

En la capilla de *La Monja*, se venera y custodia la imagen de Nuestra Señora de Valvanera, una de las que se conservan en el país por más antiguas, como lo demuestra también su escultura.

De esta imagen, dice el Padre Fr. Diego de Silva, en su *Historia de Valvanera*, que fué nada menos que tallada por las manos de San Lucas, consagrada por el Apostol San Pedro, y trasladada á España por San Onésimo, habiendo estado escondida dentro del hueco de un roble, hasta que después de algunos siglos se apareció á un ermitaño llamado Nuño Oñez.

La Monja, según vemos consignado en un manuscrito, perteneció primero, á los monjes Benitos, luego al Priorato de Valvanera, y después á los Solter de Soria.

Junto á las ruinas de Numancia, y en la falda de aquel cerro, alzáse asimismo una pequeña ermita, cuya construcción es del siglo XIII, según atestigua la inscripción que se lee en su muro, que dice así:

Anno domini mcccxxxi.

En su portada hallase, asimismo, la inscripción siguiente:

*Ista vorax fossa
clericorum continet ossa
Metii et Lici
degentum semper amici.*

Esta vorax fosa contiene los huesos de los clérigos Mecio y Lico, que vivieron siempre amigos.

Lleva la ermita la advocación de los mártires Nereo, Aquileo, Pan-

cracio y Domitila, que el pueblo vecino de Garray venera por sus patronos.

Siguiendo hasta San Pedro Manrique, nos hallamos con su notable iglesia de San Miguel, de arquitectura árabe-germánica, distribuida en tres naves.

Lo más saliente en ella, es un arco dando paso á una capilla en la que se representa el Apostolado, de gran relieve, metido en unos pequeños nichos y apareados, con la Trinidad en su remate; la capilla es gótica y toda ella afligranada.

También conserva San Pedro Manrique los vestigios de fuertes murallas de un castillo, y los restos de un magnífico convento de los Templarios.

Pero, bajo el aspecto monumental, el más suntuoso, templo que tiene la provincia, es, á no dudar, la Catedral de Burgo de Osma.

Su exterior es severo, y lo completa más una airosa torre de dos cuerpos que le agregó el obispo don Juan Domínguez, en 1232.

Para saber minuciosidades de este templo, es preciso hojear á Lope-ráez. Dejándolas aquí á un lado, nos limitaremos á consignar que son dignas de mención sus capillas, tanto por su construcción como por las obras de arte que las adornan, así en frescos, estatuas y medallones, como en jaspes y mármoles, que tienen el doble mérito de haber sido extraídos de las canteras de la comarca.

Son las más notables de estas capillas, la del venerable Palafox y la del santo obispo Pedro de Osma, cuyo sepulcro se eleva en el centro.

Eruditos trabajos de investigación se han hecho, relativos á esta sepultura. Últimamente, en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia, hemos visto un informe que viene á esclarecer debidamente el asunto, y que copiaremos á la letra.

(Continuará)

Sucesos en la Provincia.

Una navajada.

El sargento del puesto de la villa de Langa de Duero comunicó, que ha sido detenido, ocupándose una navaja de muelles, de grandes dimensiones, de las llamadas de Albacete, el vecino de la localidad Miguel Esteban e Pablo, de 26 años de edad, soltero, por haber herido gravemente con dicha arma en las afueras de la villa, á su convecino Regino Pérez Aparicio, de 24 años, soltero.

Convierto y confeso el Miguel, ha sido puesto —con la navaja— á disposición del Juez municipal de Langa, que entiende ya en el asunto.

La herida, acabamos de oír á persona que nos mereció crédito, que no es de tanta gravedad como se creía.

De todos modos:

Mucho lamentamos que en la pacífica, honrada y trabajadora villa de Langa de Duero acontezcan sucesos de esta naturaleza que son escapan dolorosa y conde-nable del mal uso de las armas por un falso y repulsiivo «matonismo» que incuican á la juventud las perversas ideas mal aprendidas allí donde siempre han venido dominando, la virtud y los acrisolados principios sanos y rectos del temor de Dios; la aplicación en contra de la holganza y el firme amor al trabajo.

Del homicidio de Agreda.

A las noticias que en el número anterior dábamos respecto del homicidio cometido en la persona de Buenaventura Alonso Sevillano, podemos hoy añadir las que el Alcalde de aquella villa don Julián López, dá en comunicación dirigida al Gobernador civil de la provincia.

Dice, que el cadáver de Buenaventura presentaba dos grandes heridas producidas por escopeta; una en la cabeza y otra en el lado izquierdo del pecho, causadas ambas

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

curándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias á la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.



Cooperativa del trabajo.

La Federación de Obreros de Soria, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa á este efecto para que resulten mas económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros tanto para la población como para fuera de ella. Los avisos pueden darse al Presi-

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usarlo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (migado). Son insustituibles.

MANUAL

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

CONTIENE

La ley de Bases de 29 de Junio de 1911, el articulado de la de 19 de Enero de 1912, las Instrucciones de 26 del propio mes y año, y la legislación complementaria vigente.

— POR —
D. José Vila Serra.

Se vende al precio de dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, n.º 42, Soria.

VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD DE SORIA.—Se venden en pública y extrajudicial subasta, dos casas sitas en esta Ciudad: la una en la calle del Collado, (hoy Canalejas), número 21, y la otra en la misma calle, número 71, por los precios en que han sido valoradas, ó sea, la primera, por la cantidad de veintisiete mil pesetas, y la segunda de nueva construcción en cuarenta mil pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de don Felipe Villanueva en esta Ciudad. La subasta tendrá lugar el día primero del próximo mes de Marzo y hora de las once de su mañana en dicha Notaría. 3

Sindicato Caja Agrícola de Yelo (Soria).

BALANCE de todas las operaciones resultantes en 1.º de Febrero del año de 1912, por las efectuadas durante el año de 1911.

Table with columns: CONCEPTOS, DEBE (Ptas., Cts.), HABER (Ptas., Cts.), ACTIVO (Ptas., Cts.), PASIVO (Ptas., Cts.). Rows include Caja, Préstamos, Pérdidas y ganancias, etc.

Conforme con los documentos que lo justifican y aprobado por unanimidad en Junta general de Socios, efectuada el día 11 de Febrero de 1912.

Yelo a 15 de Febrero del año 1912

El Presidente, Toribio Dolado. El Vocal Cajero y Secretario, Juan Sotillo.

¿ corta distancia á juzgar por su magnitud. Que se supone autor del hecho al hermanastro del muerto, Saturnino Pílarida Sevillano, por resentimientos habidos entre ellos en cuestiones de intereses provenientes de la herencia materna.

El Juzgado de instrucción continúa trabajando activamente en las diligencias de este lamentabilísimo suceso.

Una muerte impensada.

El cabo de la guardia civil del puesto de Noviercas, Faustino Lorente, comunica, que hallándose los mozos el domingo último en el pueblo de Pinilla del Campo como de costumbre, pidiendo las llamadas «Tajadas» para hacer la merienda, yendo varios de ellos enmascarados por ser aquel día domingo de Carnestolendas, convinieron para dar á su modo más realce á la Fiesta, que se vistiese uno de ellos de moro.

Provisto de tal traje el mozo Gregorio Millán Calonge, de 19 años de edad, se proveyó además de una escopeta para hacer disparos al aire con pistones.

Llevaba ya disparados unos siete u ocho, pero al llegar la ronda postulando á la puerta de la casa de don Florencio Martínez, secretario del Ayuntamiento y Juzgado, bajó la esposa de este donña Ignacia Pérez Abad, de 29 años de edad y bastante agraciada.

Pisaba ya la última de las escaleras cuando al Gregorio Millán se le ocurrió tirar otro pistón con la escopeta.

La sorpresa de todos fué grande por salir el tiro de perdigones con que la vieja escopeta estaba cargada hacia bastante tiempo.

La perdigonada la recibió en el cuello la esposa del Secretario Ignacia Pérez Abad, quedando muerta en el acto.

El cuadro que se produjo fué desgarrador.

El mozo Gregorio Millán, convicto y confeso con la escopeta de la desgracia, fué entregado al Juzgado municipal.

El triste suceso ha llenado de consternación á las familias del pueblo de Pinilla del Campo.

Otras notas de sucesos.

El Alcalde del pueblo de Boeigas, comunica que la noche del domingo pasado, el vecino Gaspar López Gutiérrez le dió parte de haberle sido robados varios objetos de la Cooperativa que tiene á su cargo, y que los cacos escalaron las ventanas del edificio, consistiendo el valor de lo robado en unas setenta y cinco pesetas.

El cabo de la Guardia civil de Monteaugado, da parte del incendio de una majada de Miguel Muñoz, calculándose las pérdidas en trescientas pesetas, y juzgando que el autor del incendio haya podido ser un transeunte que al querer dormir allí, encendió lumbre y viendo que la majada ardía huyó de madrugada, dejándose la boina á poca distancia del lugar del suceso.

El Alcalde del pueblo de Tejado comunica, que su compañero el Concejal Clemente Millán Muñoz, ha aparecido muerto en el monte de la villa á unos siete kilómetros del caserío, y que sin señales de violencia el cadáver, se comprande que falleció repentinamente sin poder ser auxiliado.

CARNAVAL hecho... ceniza.

Memento Homo quia pulvis es... ¡Adios sabrosa carne! Ya está aquí la Cuaresma y con ella la época penitencial; gocemos un momento más; comamos, bebamos (y aquí de las subsistencias) bailemos. ¡Oh! la fuerza impulsiva que viene ya; la abstinencia y el ayuno, que se acaba la Fiesta de la locura, que muere ya el Carnaval.

El Carnaval! Sí, el alegre, Carnaval, que siempre viene, tronando cascabeles y tamboriles, siempre tambaleándose, un sí es, no es, calamocano, coronado de flores, disfrazado, atrevido, licencioso, burlón... y encantador. Es el rey del invierno, y es Momo, su dios.

La vida está como suspensa, la alegría entorpecida por el frío, los sentimientos tiernos, la esperanza, la risa, la existencia feliz; todo se detiene y de hecho se extinguió si la costumbre de los pueblos y la tolerancia de las leyes, no viniesen á sobornar á la pobre humanidad entorpecida por los helos; así que cuanto más rigoroso es el invierno, tanto más necesario se hace el Carnaval para el esparcimiento.

A su presencia, la llama del fogón chisporrotea más viva y más brillante, el corcho que detiene el Champagne, rompe el alambre y salta al aire con un ruido armonioso; arden los hornos, de vuelta el asador, cubre la mesa y jóvenes, viejos, niños y mujeres aplauden y celebran los preparativos de la Fiesta consagrada á esta deidad de las escarchas; por ella mueren las liebres en el campo, por ella se ceban los sabrosos corderillos navarros y se engordan los capones de Vizcaya, y hierven en jerezano vino los sobrosos jamones de Extremadura; por ella se rasgan alegremente trajes de seda y pierde su color el terciopelo y pasan los diamantes á manos de ágiles alquimistas, que los transforman en oro.

Por fin, llega el miércoles de ceniza con su rostro descolorido, y su mirada de arrepentimiento, y de repente, todas las luces se apagan, cesan de tocar todas las orquestas, vienen, vienen al suelo todas las caretas, y aquellas frentes antes tan alegres, se cubren con la ceniza profética que nos recuerda lo poco que somos y lo nada que valemos, imagen del soplo de nuestra vida en este mundo. ¡Oh! los hombres! ¡Acuérdate que eres polvo, y que en polvo te has de convertir!

El eco de estas palabras, hace huir al Carnaval, y la Cuaresma, se apodera de las ciudades cubriéndolas con su triste manto por espacio de cuarenta días de ayuno y mortificación. Que todos al fin... la merezcamos. MARIANO GRANADOS (HIJO).

El sorteo de los Quintos.

El domingo último, muy de madrugada, en las Salas Consistoriales del Ayuntamiento, se verificó el sorteo de los mozos de Soria, correspondientes al actual reemplazo, no ocurriendo incidente alguno. He aquí la Lista del sorteo de los sesenta y seis que jugaron su suerte.

- Le tocó el número 1.º á Manuel Guillermo Egea Delgado; el 2.º á José Francisco Pascual García; el 3.º á Francisco García Monedero; el 4.º á Deogracias Lumbreas Aragocillo; el 5.º á Eustaquio María Moreno; el 6.º á Anastasio Martínez Murcia; el 7.º á Adolfo Miguel García; el 8.º á Gregorio Jesús Ruiz Viejo; el 9.º á Victoriano Falete Ruiz; el 10.º á Eusebio de Lamadrid Cabreizo; el 11.º á Saturnino Larrad Postigo; el 12.º á Fernando Martínez Domínguez; el 13.º á Bernabé Antonio Ucaro Legaz; el 14.º á Demetrio Manuel Díez de Isla Azpeitia; el 15.º á Juan Casto Julio Sánchez-Malo Granados; el 16.º á Leandro Carballo Aparicio; el 17.º á Feliciano Ruiz Mugarz; el 18.º á Faustino Lsfuente Alcalde; el 19.º á Francisco Izquierdo Delgado; el 20.º á Juan Pedro de la Iglesia; el 21.º á Alfonso Laureano López Martínez; el 22.º á Feliciano Rodrigo Moreno; el 23.º á Esteban Valero Mingote; el 24.º á Máximo Hernández Borque; el 25.º á Primo Sanz Mata; el 26.º á Saturnino Izquierdo Miguel; el 27.º á Jesús

Antolín Casado López; el 28.º á Benedito de la Iglesia Pérez; el 29.º á Mariano Bujarrabal de las Mercedes; el 30.º á Eusebio Benito Benedit; el 31.º á Alejandro Martínez Valero; el 32.º á Leonardo Recuenco Aldeanueva; el 33.º á Fermín Miguel Ángel Valer Laco; el 34.º á Victoriano Ángel Valer Laco; el 35.º á José Alonso Revilla; el 36.º á Cecilio Gutiérrez Ruiz; el 37.º á Luis Hernández Ameza; el 38.º á Julian de San Eusebio; el 39.º á Francisco Pablo Sanz del Río; el 40.º á Marcelino Jodra Ruiz; el 41.º á Higinio Postigo González; el 42.º á Saturnino Molina González; el 43.º á Mariano Ángel de Pablo Barrionuevo; el 44.º á Teófilo Catalán Brievas; el 45.º á Jacinto Gorostiza Pascual; el 46.º á Primo Miguel de Pedro Alonso; el 47.º á Zoilo Juan Escudero Pasa; el 48.º á Julian Lorenzo Las Heras; el 49.º á Aurelio González Martínez de Tejada; el 50.º á Saturnino Ojuel García; el 51.º á José Ricardo Antón Pacheco; el 52.º á Miguel Calleja Moreno; el 53.º á Auxilio García Mozo; el 54.º á José Gómez Esteban; el 55.º á Dámaso García Gallego; el 56.º á Marcial Díez Asensio; el 57.º á Jua. Díez Plaza; el 58.º á Casto García Guillén; el 59.º á Saturnino Ríruajo Ruiz-Zorrilla; el 60.º á Benito Zapatero Martínez; el 61.º á Clemente Soto Andrés; el 62.º á Jacinto Joaquín La Mata Berges; el 63.º á Camilo de San José; el 64.º á Miguel Hernández González; el 65.º á Jacinto Hernández Calvo, y el 66.º á Juan Martínez Modrego.

La Campaña de Melilla.

Soldados á Melilla.

Según informes recogidos en el Ministerio de la Guerra han comenzado los trabajos para cubrir en Melilla las vacantes de los soldados que en el próximo Marzo cumplirán tres años en filas.

Por ahora no se destinarán los del último reemplazo, pues la tendencia es que se envíen á aquella plaza los que lleven un año de servicio en la Península; de este modo se consigue, entre otros objetos, el de que vayan bien instruidos y el de que sólo estén dos años en Africa, en vez de sufrir durante tres el mayor trabajo que hay en aquella plaza.

Los que se licenciarán ahora en Melilla son unos ocho mil hombres y los ocho mil que los sustituyan serán sorteados en todos los Cuerpos entre los del reemplazo de 1910 que ingresaron en 1911.

El sorteo se efectuará antes de fin del corriente mes, prorrateándose en cada Cuerpo con arreglo á la fuerza que tiene, y haciendo la separación debida entre Cuerpos de la guarnición de Melilla y Cuerpos expedicionarios.

Los soldados que ahora se envían no permanecerán mucho tiempo, porque una vez aprobada la ley del voluntariado, éstos reemplazarán á los que marchan en esta ocasión, haciéndolo desde luego los que ingresen con instrucción militar.

Parece dicha solución la más acertada para cubrir las bajas que existen.

Sangriento combate del lunes.

El general Aldave, al mando de varias columnas, realizó el lunes una importantísima operación, que tenía por objeto castigar á las tribus nómadas, reunidas en el zoco del lunero al pie del monte Ziata.

Las columnas que han intervenido son las de los generales López Herrero y Villalón y la del coronel Prieto.

Los moros fueron sorprendidos y huyeron aterrados en varias direcciones, mientras que la artillería bombardeaba el zoco. Las bajas que se hicieron á los rifleños son incalculables.

A las dos de la tarde comenzó el repliegue de nuestras tropas, que terminó entrada ya la noche.

Al iniciarse el repliegue y para proteger á la infantería dieron una brillante carga dos escuadrones de fuerzas regulares indígenas, mandadas por el teniente coronel Berenguel, y una de Alcántara, cuyo jefe es el capitán Calvo.

Los jinetes hicieron una verdadera carnicería en las filas del enemigo y nosotros tuvimos dos muertos y veinte heridos.

Merced á la carga, los moros no pudieron agosar, como intentaban, á la columna Villalón.

La parte más importante de la operación estaba confiada á la columna Prieto.

Este coronel ha estado sumamente hábil é inteligente en el desempeño de su misión.

Llegó á Zeluán á las ocho y media de la noche con tres soldados heridos de las fuerzas de su mando.

Las bajas.

No se pueden precisar las bajas del enemigo, porque aunque el terreno era llano, había mucha maleza, y quedaron ocultos los cadáveres.

Nosotros tuvimos seis muertos y veintiocho heridos, la mayor parte de ellos de los escuadrones indígenas.

Entre los heridos figura el teniente Serrano, del tercer escuadrón del regimiento de Alcántara.

Varios detalles.

Quando estaban varios médicos curando á los heridos, llega un grupo de cuatro ginetes de Alcántara, que venían á la ambulancia.

Al frente de ellos viene un soldado con el sable teñido en sangre, que levanta en alto gritando:

¡Viva España! Vengo herido, pero maté á tres moros...

Se llama Vicente Bernabeu, Es reconocido y se observa que tiene un balazo en la ingle izquierda.

Se cuenta también que al terminar la carga, se acercó al general Aldave un cabo de caballería de Alcántara. Traía el sable ensangrentado, y al ver al Capitán general no pudo contenerse y le dijo con franqueza: —Mi general, vengo tonto de matar tanto moro.

El bandidaje.

En un aduar próximo á San Juan de las Minas, una cuadrilla de bandidos robó una casa y dejó al dueño maniatado. En el camino del Zaijo, una pareja de caballería tiroteó á unos malhechores, los cuales respondieron al fuego y mataron á uno de los soldados é hirieron al otro, tan gravemente, que falleció antes de llegar al hospital.

Crónica General

Los españoles de Buenos Aires

La colonia española de Buenos Aires había tomado el acuerdo de obsequiar con un banquete al conde de Artañ, para significarle la alegría con que la colonia ha recibido la nueva de hábersele otorgado el título.

El conde de Artañ, agradeciendo mucho el agasajo que se le preparaba, y para el cual iban ya inscriptos quinientos comensales, ha renunciado á celebración del banquete, rogando á los organizadores que fuese sustituido por una suscripción en favor de las víctimas de las inundaciones que han asolado recientemente algunas comarcas españolas.

Aceptada la indicación del conde de Artañ por la colonia española, fué abierta sin tardía de momento la suscripción.

Han sido ya giradas al ministro de Estado, con el fin referido, 40,000 pesetas recaudadas hasta ahora.

Por su parte, la Asociación Patriótica ha girado á la Reina doña Victoria 33,000 pesetas, para contribuir á la suscripción nacional en favor de los heridos de Melilla.

Caza con podencos.

Por virtud de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, art. 34, desde 1.º de Marzo próximo hasta el 15 de Octubre queda prohibida en toda España e islas adyacentes la caza con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos. Es de advertir que dicha caza está también prohibida, por lo que toca á las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección.

Los diputados trigueros.

Se han reunido en el Congreso los diputados trigueros para cambiar impresiones. Acordó ratificar los poderes á la comisión ejecutiva que preside el señor vizconde de Eza y gestionar del Gobierno la admisión de las conclusiones votadas en la Asamblea de Valladolid.

Las Cortes de Cádiz.

La Comisión gaditana que gestiona la aprobación del crédito de 1.200.000 pesetas para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, visitó uno de estos días, al conde de Romanones, para agradecer el apoyo que viene prestando á las pretensiones de la capital andaluza.

Por su parte, el jefe del Gobierno ha ratificado el propósito de rodear de la mayor solemnidad posible las fiestas conmemorativas del centenario, y no omitirá esfuerzo ni exosará trabajo para impedir que sea cercenado, poco ni mucho, aquel crédito.

El señor Canalejas aspira á que se organice una conferencia interparlamentaria, en la que tomen parte todas las Repúblicas americanas. Quiere también el jefe del Gobierno reproducir, á ser posible, una sesión del año 1812 y otra de 1912. A las fiestas asistirá el Rey.

INTERESES PROVINCIALES

Regionalismo.

Merece nuestro mayor aplauso sorianista:

La Comisión Provincial de nuestra Excmo. Diputación, porque para el día nueve del mes próximo, convocará á una Asamblea de Ayuntamientos de la provincia, con el fin de tratar en ella de asuntos que interesan á las municipalidades y para hacerse eco del mayor anhelo de los Pueblos, ante la Diputación y ante el Gobierno.

¡Animo coterráneos! A estudiar bien, enérgica y resueltamente el desideratum, el realismo regional que más verdadera y positivamente conviene á los intereses generales de la provincia sorianista, y no desmayar, y sobre todo, unirnos todos con la fuerza de nuestros grandes derechos de pedir justicia y progreso, porque somos los que más y mejor pagamos los tributos y no obtenemos ni las mercedes ni los beneficios de los que osadamente chillan y amenazan.

Acudan á Soria todos los pueblos. Sean desde luego bien venidos, y á luchar, y á tratar de vencer.

—Pocos discursos, buenas acciones y firmeza y tesón y alma llana española para ocupar el merecido.

SORIA y la PROVINCIA que hacer todo esto, y algo más, ha de querer vivir. Y continuaremos el tema.

Reconocimiento de reclutamiento

El Diario Oficial publica una Real circular, en que se dictan las reglas á fin de que los mozos comprendidos en el reemplazo actual de cada año, una vez tallados y pasado arreglo á las prescripciones de la ley de Reclutamiento y á las instrucciones provisionales dictadas para su ejecución, puedan ser medidos y reconocidos típicamente en forma debida.

Según estas reglas, los mozos que constituir el contingente anual, determinada la talla, serán sujetos al reconocimiento facultativo, para obtener primer lugar, la medida de la frecuencia torácica por la línea mamilar, que se practicará con toda exactitud por el perito facultativo, con arreglo á las detalladas condiciones que en la circular se especifican.

Como consecuencia de esta operación, teniendo en cuenta los valores métricos, de los mozos, el médico del juicio pericial que le merezca la de cada individuo.

Con arreglo á estos valores métricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segundas y cuarta y la tabla de proporciones de mozos de inutilidades hoy vigente, el médico terminará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el militar.

De igual modo se consigna en la circular la forma en que habrán de figurar los reconocimientos ante las comisiones mixtas, y de expedirse y remitirlos oportunos certificados á la Dirección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Guerra.

También consigna las reglas para el servicio de observación de los que á ella deban quedar sometidos, ser suficientes los datos deducidos del reconocimiento para deducir su utilidad ó inutilidad.

Dispone, por último, la circular que los jefes de Zona darán de que, al ingreso en campamentos, se consigne en las fichas circunstancia de ser miope todo lo que presente esta anomalía de la que ya ha debido hacerse constar en la documentación procesal. La Comisión mixta correspondiente que, en cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones para la aplicación de la ley, estos individuos no sean de más que á los Cuerpos á pie.

Noticia

Mañana jueves en la iglesia de San Juan de las Nueve y media de la mañana, se celebrará un solemne Oficio por el eterno descanso del inolvidable sorianista don Francisco Cordero, director y fundador que fué de la «El Fomento».

Seguramente que muchos paisanos, riódistas locales, amigos y familias relacionadas con las de Garcés y su familia Amalia Zúñiga, no faltarán á recordado recuerdo de tan querida persona, cual lo fué en nuestro país el finado, en paz descanse).

Nuestro querido amigo, paisano y tor don Segundo Ayllón, conocido y conocido industrial de Fuentelaldea, ha trasladado su domicilio á Soria y se ha establecido en el barrio del Puente. Sea bendito, deseándole en Soria mucho negocio.

Por Real decreto del ministerio de Fomento se ha dispuesto que de los once millones pesetas para el servicio de caminos se asigne 1.500.000 pesetas para subvención y conservación de los terminados, y pesetas para los de caminos incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales.

La Federación de Obreros de Soria, dado un Cooperativajdel Trabajo directamente á los propietarios los obreros precisen, tanto en Soria como para en la provincia.

Aplazada la elección de cuatro concejales del Ayuntamiento del pueblo de Sando, tendrá lugar el día veinticinco del mes de mayo, y según hemos oído decir, asistirá el pueblo público.

Según comunicación del Capitán general de la 5.ª Región al Gobernador militar de Soria, para acogerse á los beneficios del artículo 20 de la vigente ley de reclutamiento para los efectos de la reducción de las filas, pueden contraer el compromiso de ser tutores en nombre de los mozos que seen el beneficio, limitándose el compromiso a un documento escrito ante el Jefe de la Recluta de esta capital, en el que se expone el interesado, padre ó tutor, el tiempo de servicio á que desea ser admitido en la clase de cuota que haya de abonar.

El día catorce de Marzo próximo, en las once de la mañana, tendrán lugar las faenas de Obras públicas de esta provincia, subastas de acopios de piedra para el ferrocarril, durante los años de 1912 y 1913.

carretera de Almazán á Medinaceli y ramal á la estación de Salinas, cuyo presupuesto de contrata es el de 1.999'92 pesetas, y de la de Burgo de Osma á Ariza (segunda sección) cuyo presupuesto es el de 5.999'66 pesetas, estando manifestado en las oficinas de dicha Jefatura.

Los Ayuntamientos de esta provincia interesados en la construcción de los caminos vecinales, y que hicieron depósitos, bien para reconocimientos y presentación de la proposición ó por este segundo concepto únicamente, pueden recoger en la Pagaduría de las oficinas de Obras públicas, de once á trece, el importe de los respectivos depósitos, previa la presentación del oportuno resguardo.

La sesión del Ayuntamiento de Soria señalada para anteayer lunes, no se celebró y tendrá lugar en segunda convocatoria pasado mañana viernes á las seis de la tarde.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de San Esteban de Gormáz, el apreciado jóven de dieciocho años de edad, Lucinio Pachón-González, hijo del veterano médico de aquella localidad nuestro querido paisano, don Emeterio al cual, esposa doña Martina é hijos, enviamos desde aquí sincero pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

En el Boletín Oficial de la provincia, de pasado mañana viernes, se publicará una extensa é importante Circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento, dando instrucciones á los pueblos para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento, del servicio militar obligatorio.

En la Lonja de Barcelona sigue vendiéndose trigo de las villas de Yanguas y Langa de Duero, valiendo ya la fanega de noventa y cuatro libras á cuarenta y un reales y medio, y lo mismo el que se vende procedente de Sigüenza.

No obstante la vacante anunciada en el Boletín Oficial número 21, del 16 del actual, de la plaza de Médico de Duruelo, el que actualmente la desempeña, tiene bastantes vecinos ajustados á su favor y la beneficencia de dicho pueblo y está casado con la profesora de primera enseñanza del mismo, por cuya razón no piensa ausentarse de la localidad.

Lo que hace presente para conocimiento de los compañeros solicitantes.

JOSÉ SENEN BALDUQUE

El Carnaval en Soria.

(Croniquilla del nieto del Tío Pancorbo, el de Los Rabanos.)

Mi abuelo, bien saben ustedes que fué Corresponsal y colaborador asiduo del ya veterano Noticiero de Soria, y escribía al estilo de su tiempo, con «el tocho de la azadilla».

Mi padre, llegó ya á escribir más diestramente con... pluma-lápiz, y yo que les he heredado el puesto, hago de cuando en cuando mis croniquillas, con auto-pluma estilo-gráfica. (Cosas de los tiempos).

He venido estos días á pasar los Carnavales en la capital, y en súplica de mis aficiones con permiso del director, me estoy codeando honrosamente con el joven redactor Granados (hijo), si bien este escribe la parte literaria, y yo á mi modo, la callejera carnavalesca.

Llegué el domingo muy de madrugada, avisando telefónicamente (porque en Sinova meced á nuestro distinguido señor Conde de Pinollet), contamos con los hilos del prodigioso adelanto, y héteme aquí que lo primero que al rayar el alba del Domingo de Carnestolendas me topé, fueron las alborozadas cuanto infeli-

ces mascaritas, sin careta, del flamante Servicio Obligatorio en el Ejército, que sorteando el número de su parte alcuota de cuartel y demás zarandajas ó mecánicas guerreras, ya se alegraban, cantando coplas y tocando guitarras al estilo del país....

Pancorbo, Pancorbo, me dije: Esta es Castilla con la sangre pura que le queda á la raza, sosteniendo la poca ó mucha Patria que nos queda.

Y vengan Carnestolendas, que como el gran don Mariano José de Larra nos dijo (y ningún escritor modernista ni más sabiendo lo ha sabido decir mejor) El mundo todo es mascarar; todo el año es Carnaval.

El domingo y lunes, estubo el tiempo entretenerado, venciendo el martes las claridades del sol, y aquí no tenemos miedo á que el cierzo empuje.

Si no hubiera otros agentes atmosféricos que empujasen más.....

Y las mascaradas, salieron á las calles y plazas, sin miedo á «los montones de lodo» que como en poblaciones de más alto codo, aquí no faltan, (testigos los rabanizos mayormente) pero que no manchan tanto, porque el agua del Duero elevada deshace esos montones, y aun queda para aguar otras cosas más ó menos sólidas ó líquidas.

La máscara más natural que vimos el lunes, fué la de un vegele sin disfraz, que entre Momo y Baco, cantaba la siguiente copilla que apuntamos:

Uno sube, bajan dos mira tú, si es desatinio; y no es milagro de Dios si no.... va y venes del vino.

No acabó el romance, teniendo que ser conducido en la silla pretoria á la Delega....

Y no hubo más, de novedades callejeras.

Ayer, ya fué otra cosa:

¡Qué martes carnavalesco más aprovechado! En los balcones de la carrera (excepto los del Casino de Numancia que no se sabe por qué, estuvieron cerrados á piedra y lodo) se veían las sorianas sin disfraces; ellas que son de por sí flores de jardín sin estufa, y cuando llega una diversión, saben adornarse con sus galas naturales y seguir la broma con lucimiento.

Las obsequiaron los jóvenes más apuestos con el tiroteo serpentinesco, hasta formar cables, más vistosos que los de las Eléctricas.

Por las calles, todo fué ruido ensordecedor, y no de monedas de plata, que ya no pueden gastarse muchas aunque se quiera, no poseyendo mucho de ese metal....

Pero en cuanto al cobre. Ese hizo el gasto en todos sentidos, y se batió de firme entre las gentes mozas, del pueblo y del señorío, que todos... tiraban de la cuerda.

Hombre, pero en cuanto á eso de tirar con los «Perfumadores» además de agua de colonia, líquidos sucios y mal olientes, no está bien, caballeros....

Los rabanizos recogeremos basura, pero nos la llevamos á los plantíos de la huerta, y no al rostro de las bellas.

Hay que progresar, aunque sin volver á las geringuitas de marras, disimuladamente.

Y de otros progresos, tomé también buena nota.

Vamos, que el derroche de Confetti y Serpentina de más empuje, lo noté hacia la casa de los Ridruejos (Sucesores en el Comercio).

—Eso se llama tirar mucho gratuitamente, y tirar así á la calle cintas y motitas de papel.

¡Vaya cardol... señores. Muy bien, muy bien.

La extensa alfombra que ha aparecido esta mañana por las calles de la Ciudad, la quisieramos para cubrir los «cebollinos del término rabanesco».

En cuanto á máscaras visibles, no faltó una Banda musical infantil, bien carnavalescamente presentada por el amigo coterráneo Telesforo Corral, que con una docena de niños bien vestidos y no mal instrumentados de carraças, coberteras, violines, tambor y bombo, les zum-

baba la pandereta, y mereció el aplauso del concurso.

¡Llegaremos por acá, á contar algún siglo con Banda municipal propia, que ni la madre-leña?....

Todo es empezar á que filarmónicamente vuele la niñez.

Pero para vuelos, la buena nota de aviación carnavalesca, dada ayer por los jóvenes sorianos (é ingeniosos) Tomás Ugarte, Marcelino García, Manuel Ballesteros, Angel Peña, Antonio Llorente y Basilio Hernández, con un soberbio Mono-plano, tipo Bleriot, núm. 13.

Con él, recorrieron las calles y plazas céntricas, y fueron ovacionados.

Así, dá gusto, se ve algo bueno.

—Yo, telefonéé á Sinova, y mis pueblerinas rabanizas que vinieron, ya pueden decir que han visto algo del problema mas aéreo posible, en la metrópoli soriana.

Aquí, no habrá carrozas elegantes, porque la pereza del dinero nos retrase, pero ideicas buenas, no faltan para demostrar que hay ingenio.

Conste mi aplauso sincero á los seis jóvenes aviadores en ciernes, aunque el número 13, yo les deseo no les resulte fatal en los aterrizajes.

Lector: Los cajistas me tiran de la.... «angüarina» para cortarme la revista, por falta de espacio.

Lo siento.

Cuanto vi en los Círculos de Recreo sorianos, no fué malo y me veo precisado á cortar aquí el hilo carnavalesco; quizá regrese el Domingo de Piñata, y deseo más animación todavía, en Numancia, pues en la Amistad y en el Mercantil, anoche fué atroz.

Digo, es decir, dijo Larra.... todo el año es Carnaval.

NIETO DEL TIO PANCORBO.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 20 de Febrero.

Licenciamiento en la Península.

Antes de fin de mes se verificará el licenciamiento en la Península de los reclutas que están en el tercer año de servicio.

Al mismo tiempo se dispondrá el licenciamiento de las tropas de Melilla, pues ya se habrá hecho el sorteo de los que han de cubrir las bajas que dejan allí los licenciados.

Ultimas noticias de Buenos Aires.

En la República Argentina, las condiciones climatológicas de los últimos días han sido favorables al desarrollo del maíz, que está ya muy avanzado. De las trillas resulta que el trigo de la parte Oeste de la provincia de Buenos Aires es poco satisfactoria en general, en cuanto á su clase.

Las expediciones han sido escasas en la última semana: 320.450 hectólitros; y el total de expediciones efec-

tuadas después del 1.º de Enero, para todos los destinos, ha sido de 741.000, contra 3.428.000 del año pasado y 2.622.000 de 1910.

Ultima Hora.

Madrid, 21 Febrero. á las 4'10 t.

Aquí como en toda España, el Carnaval, que no está muerto, es el que al fin ayer palpité en calles y salones. Y mientras queden pesetas en la tierra.... habrá Carnaval.

El nuevo Alcalde de Madrid, es el que está metiendo ruido con las Pesas y Medidas. ¡Como acabará!

Ha declarado hoy, que no le separa ninguna discrepancia sustancial del ministro de la Gobernación.

El apostol socialista Pablo Iglesias continúa enfermo de euidado con una congestión hepática.

Tourné del portugués Magalhaes Lima, con discursos y haciendo su correspondiente propaganda.

Ello dirá, al fin si aquí no somos ya tan portugueses como los vecinos.

LO DE MELILLA

Muertos y heridos.

Telegrama de hoy dícese que en el último combate de la columna Navarro, han muerto los soldados Andrés Vega y Antonio Arias; resultando heridos Ramón Marín, José Fernández Pérez y Rafael Cervera, mas el sargento Eugenio Moya.

Estas son las notas tristes, que en el Carnaval, llegan del Rif.

El Corresponsal.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Rayos X.-Electroterapia.

Inhalaciones de ozono.

Conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN.

El Médico Director de este CONSULTORIO permanecerá en SORIA los días 8, 9 y 10 de Marzo.

Calle del Ferial, 9, principal.

Horas de consulta: De 10 á 1 y de 3 á 8.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

Eléctrica de Soria

Contrato para fuerza industrial.

Esta casa con motivo de fomentar en esta plaza la industria y ponerla á la altura de otras poblaciones, no ha omitido gastos ni sacrificio alguno para poner en condiciones sus Centrales y redes de distribución, tanto en firmeza y seguridad para este servicio, como de garantía personal en los accidentes que por malas condiciones de instalación puedan ocurrir.

Condiciones de suministro de la energía eléctrica.

- 1.ª La fuerza se suministrará en un promedio de ocho horas por cada día.
2.ª Los domingos y días festivos oficiales no se suministrará fuerza.
3.ª El cliente no tendrá derecho á más indemnización que lo que pague cada día por su abono, si por causas ajenas á la voluntad de esta casa le faltase por uno ó más días la fuerza.
4.ª Los motores serán por cuenta del abonado y los podrá adquirir donde quiera, siempre que sean de marca corriente y de acreditada casa.
5.ª Para los motores que tenga esta casa en Almacén y facilite á sus abonados tenemos marcadas tarifas en nuestras oficinas, tanto al contado como á plazos.
6.ª La venta á plazos de dichos motores se hará á razón de 250 pesetas semanales y el motor no será de propiedad de cliente hasta tanto que abone el total importe del mismo, advirtiéndose que de darse de baja en el servicio como abonado de esta fuerza ó dejar de abonar alguno de los plazos estipulados, perderá todos los ingresos hechos por este concepto y se le retirará el motor.
7.ª Tanto el alquiler de los motores como el abono diario se cobrará por semanas vencidas.

Table with 2 columns: Tarifa de Precios por cada día, and prices for different quantities of electricity (1 Caballo, 2 id., 3 id., 4 id., 5 id.)

Para casos especiales, los precios serán convencionales.—Por la «Eléctrica de Soria», ANTONIO ROYO.

¡A las señoras

PATROCINIO CARRASCO, ha establecido su Taller de modistería en la calle del Instituto número 1, 2.º, que pone á disposición de las Señoras sorianas, á las que servirá con la mayor prontitud y elegancia, utilizando el novísimo corte francés.

EL CONSULTOR.

Librito de bolsillo, muy util para saber en el acto las Cuentas ajustadas de compra ó venta de toda clase de artículos, por pesetas ó reales, arrobas ó kilos, cuartillos ó litros, metros ó varas, etc., etc.

Se vende en la Librería de P. Rioja, á 50 céntimos ejemplar, soportales del Collado 42, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

15

ten para que yo desista de este intento, y la gracia que os pido en esta Novena, á mayor honra y gloria vuestra. Amén.

DIA V.

Dios y Señor de los misericordiosos, á los cuales prometéis el lleno de vuestras divinas misericordias, mirad el corazón compasivo de vuestro siervo San Saturio, á quien tanto lastimaban las necesidades espirituales y temporales de sus prójimos, que por remediarlas no perdonaba trabajo ni fatiga; y concededme por su intercesión este caritativo afecto, para que experimente los efectos de vuestra misericordia y la gracia que os pido en esta Novena, á mayor honra y gloria vuestra. Amén.

DIA VI.

Dios y Señor de los limpios de corazón, á los cuales prometéis la dicha incomparable de ver cara á cara vuestra infinita hermosura: mirad al purísimo corazón de vuestro siervo San Saturio, quien retirándose á una gruta, huyó de todas las oca-

632

YAN

Hay cuenta con una escuela de niños y otra de niñas dotadas cada cual con 625 pesetas por sueldo y 156'25 por retribuciones; con tres iglesias parroquiales, una de ellas matriz de las de cinco pueblos, y las otras dos (Santa María y San Lorenzo) con parroquialidad unida que dan asistencia á veinte aldeas por medio de un Cabildo de 25 presbíteros; cuatro ermitas (la Soledad de los Llanos, la Soledad, el Santo Cristo del Humilladero y San Sebastián.) Celebra en 16 del mes de Junio feria anual; tiene fuente de buenas aguas, labadero de lanas, tres molinos de harinas, dos huertas y dos colmenares. Se halla situado entre los términos de Leria, La Mata, Velloso y Valdemoro, en los confines de la sierra de Cameros y de la provincia con la de Logroño, y á la margen izquierda del río Cidacos, cuyo paso facilita un puente y cuyo caudal riega gran parte del terreno. Es éste de regular calidad, corresponde al jurásico apoyado en el triás y produce varios cereales, diferentes legumbres, hortalizas y pastos para el ganado lanar. Por el término discurren el conejo, la liebre y la perdiz y brotan diferentes manantiales de finas aguas que se deslizan murmuradoras hasta el llano y conviendan con su puro caudal al fatigado cazador que regresa de su expedición por las alturas, en las cuales se encuentran señales de mineral ferruginoso.

En las modestas costumbres de los moradores se trasluce la indefinible propiedad que imprime la aproximación á diferente provincia y hasta el recelo aconsejado por la distancia que les separa de la capital á que pertenecen.

Yanguas está comprendido en el obispado de Calahorra, distánté siete leguas y media; corresponde á la Audiencia Territorial de Burgo y á la Capitanía General de Zaragoza, y dista de Soria 48 kilómetros, comunicándose por carretera que pasa por Villar del Río, Huértiles, Oncala, Ausejillo, Buitrago y Garray.

VOZ

629

Capital, las siguientes catorce líneas desiguales que los cajistas mo-tejaron de

SONETO

Ruiseñor y oropéndola cantores de la margen del Queiles cristalino: no digais nada de mi actual destino, su rigor ocultad y mis dolores. No digais que vivi días mejores cuando amigo se exhibió mi sino, y mi sueño arrullaba vuestro trino y érais vos de mi dicha trovadores. Si queréis que no muera de tristeza, no digais que á la falda del Moncayo hay un pueblo remoto, envejecido, emporio en otro tiempo de riqueza y esclavo agora de letal desmayo, sin grandeza, sin nombre, osurecido.

Es el Queiles un río de la provincia que toma origen en la fuente del dicho Vozmediano, la cual tiene la propiedad de ascender en su manantial hasta metro y medio sobre el nivel de la superficie, arrojando tal cantidad de agua, que á los pocos pasos impulsa ya dos molinos harineros é impulsaba también un martinete y una fábrica de papel que no existen ya.

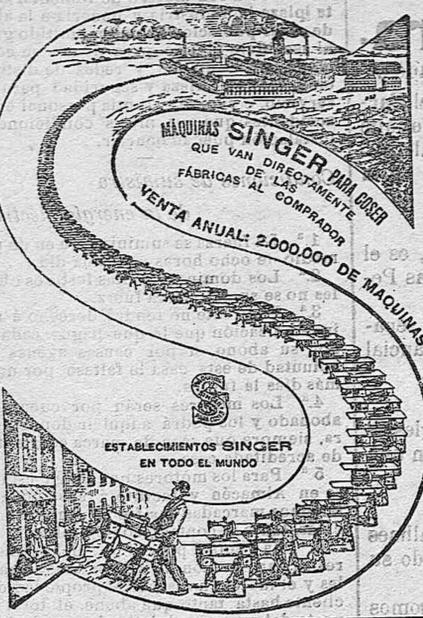
Según la estadística de 1900 sumaba entonces 458 almas (2 más que en 1880). Corresponde al obispado de Tarazona, á la Audiencia Territorial de Burgo y á la Capitanía General de Zaragoza.

Tiene iglesia parroquial (Santa María del Puerto), dos ermitas (San Miguel y San Sebastián), batanes y varios colmenares.

La escuela es de ambos sexos y se halla dotada con 625 pesetas, más 208'25 por retribuciones.

El término confina por N. con los Fayos (Zaragoza), por S. con

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER
MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

MAR
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y a precios económicos.
Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan a sus gallinas este admirable producto.
Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.
Esto es lo que se hoye a los que emplean el Alimento acelerador.

Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? El éxito grandioso del Alimento acelerador, pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid. El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe a

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

EL LEÓN PORTLAND
CEMENTO ARTIFICIAL
Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID.
Dirección telegráfica: ANGLOCEMENT MADRID.
MATILLAS (Guadalajara)
El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS,

es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
MALLAS	h. m.	h. m.		A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12 %	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 ki os por centímetro cuadrado. Id. 26 id. 371 id. id. id. DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique; don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
MÉDICO
Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez a una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales
Las más elegantes y de mayor novedad.
Se venden a precios económicos en la Librería de P. Rioja.

¡¡OBRAS NUEVAS!!
Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos-Veterinarios y a cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.
Diagnóstico de la Tuberculosis
por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios microscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.
Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas.
Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

¡A 20 CÉNTIMOS!
Biblioteca para todos.
El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca a veinte céntimos uno.
Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al oremo.
Cada tomo a 20 céntimos.
Librería de P. Rioja, e. Soria.

LA GUIA
DE Ferrocarriles.
para el mes de Diciembre.
Con Mapas é Itinerarios.
Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares a voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.
Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja; al precio de sesenta céntimos cada Guía.
Soportales del Collado, 42.
SORIA

Cosas Baratas
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.
TODO POR 35 CÉNTIMOS
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

Mariano Javierre Orgie
Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.
Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia a partos. Consulta diaria de once a una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

Papeles de vasares.
BUENOS, BONITOS Y BARATOS
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

SAN SATURIO Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar a quince céntimos en la Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

Aldehuela de Agreda, por E. con San Martín de Moncayo (Zaragoza) y por O. con Agreda. Dentro de él se encuentra un monte de roble y haya llamado Moncayo, con caza mayor y menor y propio del Estado; iglesia parroquial (Nuestra Señora del Puerto), un antiguo castillo con dos torres destinadas a Cementerio; tres importantes fábricas de electricidad, una denominada *Electra del Queiles* que abastece al pueblo, a la villa de Agreda y a Olvega, donde da impulso también a un molino harinero; otra que envía su fluido a Borja y otros pueblos zaragozanos, y la otra sin inaugurar aún, que lo transmitirá a Tudela y sus vecinos pueblos navarros, utilizándose además para diversas pequeñas industrias. El canal de esta última, nos dice el maestro D. Martín González, tiene más de cuatro kilómetros de longitud y un salto de 116 metros de altura.
Dentro del dicho término se encuentran así mismo una sima poco importante, algunas nogueras, olivos e higueras, y en el pueblo hay tres tiendas de diversos artículos.
El terreno es flojo, y sus producciones corresponden a las generales agrícolas, hortalizas, romolacha, patatas y pastos para los ganados, abundando las plantas medicinales. El viñedo que constituía su principal riqueza hasta hace pocos años, ha sido destruido por la filoxera.
El pueblo dista de la capital 50 kilómetros, comunicándose por Agreda, Matalebreras, Aldealpezo y Fuensauco.

de cuyo partido judicial formó parte hasta el 14 de Marzo de 1885, en que por R. O. fué anexionado al de la capital con los agregados *La Mata y Vellosillo*.
En 1880 decíamos que la entonces penúltima estadística oficial, se distinguía a Yanguas con el título de villa de 707 habitantes incluidos en ellos los 150 de sus dichos agregados, que en el censo siguiente aparecía con solo 650 almas, y nos indujo a suponer que, ó los datos oficiales no eran exactos, ó que a los 650 moradores debían añadirse los 150 de ambos agregados. Mas en vez de atenuarse la estraza esa nuestra, vino a reproducirla con aumento la estadística de 1900, que reduce la población a 482 almas las de la repetida villa, a 56 las de *La Mata*, y a 88 las de *Vellosillo*, un total de 626 habitantes, (648 se nos ha manifestado).
Ahora bien: dejando el deber de ajustar esas medidas a quienes tienen la obligación de verificarlo, y volviendo a lo expuesto acerca de la iglesia de Agreda (V), hacemos constar que es la de San Martín, establecida en tiempo de los godos en el siglo VI por los monjes y discípulos de S. Benito y sobre cuyas ruinas edificaron los yangueses la existente de la Asunción, a la cual trasladaron su patrona y le dieron su nombre, que aun conserva.
Este hecho demuestra la supuesta antigüedad aquella; porque no es de pensar que la emigración dejara despoblado a Yanguas ni que éste prestase pobladores a otro lugar, si no los tuviese bastantes y acaso de sobra para sí mismo.
Las repoblaciones por otra parte, sobre ser siempre lentas, rara vez recobran en absoluto su perdida importancia, y nos parece que la actual de Yanguas aventaja a la que no podría suponerse prescindiendo de su antigua existencia.
Puede, sin embargo, envanecerse de haber merecido del *Príncipe de los ingenios*, (D. Miguel de Cervantes Saavedra) la cita de que algunos de sus paisanos combatieron con D. Quijote entre las sombras del bosque y junto a las márgenes de murmurados arroyos.

siones que pudieran deslustrar su angelical pureza, y concededme por su intercesión tal limpieza de corazón, que merezca por ella ser recreado con la vista de nuestro rostro, y la gracia que os pido en esta *Novena*, a mayor honra y gloria vuestra. Amén.
DIA VII.
Dios y Señor de los pacíficos, a quienes prometéis que serán llamados hijos vuestros: mirad la paz que reinó en el espíritu de nuestro siervo San Saturio, y como procuró siempre, no solo unir a los hombres entre sí, sino también unirlos con vos por medio de un ardiente y verdadero amor; y concededme por su intercesión, que no deje alterar la paz de mi alma y la procure introducir en las de los prójimos, para que logre la honra del hijo vuestro y la gracia que os pido en esta *Novena*, a mayor honra y gloria vuestra. Amén.
DIA VIII.
Dios y Señor de los que padecieron persecución por la Justicia, a quienes